

# Mi emergencia

## Guía de preparación

Una guía para personas y familias que dependen de animales de servicio



### Todos deberían tener un plan

Si en el caso de una catástrofe o desastre natural, las personas ciegas o discapacitadas dependen de sus animales de servicio incluso más de lo que lo hacen en su día a día. Si bien la mayoría de las personas comprenden la necesidad de un plan de desastre personal o familiar, es importante no olvidar preparar un plan de desastre para sus compañeros animales. Los animales de servicio más comunes son los perros y aunque esta guía se centra en los perros de servicio, la información es aplicable a la mayoría de los animales de servicio.

El Registro Federal del 22 de febrero de 1991 define a un animal de servicio como "... cualquier perro guía, perro de señal u otro animal entrenado de manera individual para trabajar o realizar tareas para una persona con una discapacidad ... [pero] que brinda una protección o un trabajo de rescate mínimos (Registro Federal, 22 de abril de 1991)". La ley de animales de servicio de Maryland aplica para los perros guía, perros de señal y otros animales que están entrenados de manera individual para realizar tareas para personas con discapacidades, tales como tirar de una silla de ruedas, alertar sobre el inicio de una convulsión, recoger objetos que se han caído, alertar sobre ciertos sonidos, guiar a alguien con discapacidad visual, o proporcionar una protección o trabajo de rescate mínimos.

Es importante planificar con anticipación y ubicar los refugios, hoteles u otras instalaciones que aceptarán animales de servicio/trabajo en caso de una emergencia. Este es el primer paso para elaborar un plan integral para casos de desastre. No obstante, como escribe Bev Thompson en el boletín de *AnythingPawsable*, una organización de defensa de los perros de servicio y de trabajo, "la probabilidad de que usted y sus animales sobrevivan a un incendio, una inundación repentina, un huracán, un tornado o incluso a un ataque terrorista depende de qué tan preparado está, y estar preparado comienza con aprender cómo crear un plan de desastre que incluya a sus perros de servicio, K9 de trabajo y/o mascotas (27 de agosto de 2013)".

### Elaboración de un plan de desastre para animales de compañía

La planificación básica comienza con la creación de un kit de suministros de emergencia para animales y un sistema de amigos de atención animal. Lo que suele ser mejor para usted también será mejor para su animal. Por lo tanto, ya sea que decida quedarse en casa durante un período de tiempo determinado o evacuar a otro lugar, su decisión debe incluir lo que sea mejor para su animal. Tenga en cuenta que lo más probable es que no cuente con más de 10 o 15 minutos para responder a una emergencia (Thompson).

### A quién llamar

Conserve el número de su empresa de atención domiciliar/cuidados paliativos cerca del teléfono en caso de que necesite ayuda. En una verdadera emergencia, llame al 9-1-1

### Para estar preparado para un desastre o emergencia, considere las siguientes acciones:

- Decida adónde irá o si se refugiará en el mismo lugar. Trate de evitar ir a un refugio, en caso de que sea posible. El entorno de un refugio es difícil para una persona con discapacidades y puede estresar a su animal e impedirle que pueda ayudarlo. En lugar de eso, identifique a un amigo o familiar con el que pueda quedarse y haga arreglos con anticipación para que vengan a buscarlo si usted no puede desplazarse.
- La Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA, *por sus siglas en inglés*) no requiere que los animales de asistencia utilicen equipo de identificación en público, no obstante, es útil tener dicho equipo. En caso de desastre, este puede ser útil para identificarlo a usted y/o a su animal. Desarrolle un sistema de amigos con un vecino o amigo para asegurarse de que alguien pueda ayudarlo a usted y a su animal de servicio a evacuar si es necesario.
- Asegúrese de que las vacunas de su animal estén actualizadas y documentadas.
- Consiga que su animal se acostumbre a las multitudes o los servicios inusuales para que no se horrorice o se pase en las multitudes o si escucha ruidos estridentes.
- Asegúrese de que su animal lleve un collar cómodo con las etiquetas correspondientes adjuntas.
- Prepare una "bolsa de evacuación" para su animal de servicio. *Se proporciona una lista en la página siguiente.*

## Su "bolsa de evacuación" para su animal de servicio



**Alimentos no perecederos**



**Un abrelatas manual**



**Bandejas para comida y agua**



**Agua embotellada**



**Los medicamentos de su animal**



**Registros veterinarios**



**Una transportadora o caja**



**Un bozal** - (NOTA: algunos lugares solo permitirán perros de servicio con bozal).



**Datos del microchip** - si corresponde.



**Una foto de usted y su animal** - esto ayuda a demostrar la propiedad en caso de que se separen. Incluya también una imagen en su bolsa de evacuación.



**Un juguete u objeto de confort favorito**



**Almohadillas para orinar** - en caso de que no pueda sacar a un perro lo suficientemente rápido (NOTA: Una bandeja para arena y arena, en caso de que su animal sea un gato).



**Kit de primeros auxilios**



**Un collar de ahorque** - (NOTA: Algunos lugares solo permitirán perros de servicio si el propietario tiene un collar de ahorque para controlar al animal).

## Más información y recursos en línea

### ■ Animales de apoyo de EE.UU.

Registro oficial de animales de servicio y animales de apoyo de EE.UU. (ESA, *por sus siglas en inglés*). Registre a su animal de servicio, animal de apoyo emocional o solicite una carta de un profesional de salud mental con licencia para viajes y alojamiento de aerolíneas. Ellos proporcionan las reglas y pautas completas para el uso de animales de servicio, especialmente si son perros.

**Sitio web:** [usserviceanimals.org](http://usserviceanimals.org), **Teléfono:** (985) 441-4023

### ■ American Service Pets

Certifican animales de apoyo y proporcionan cartas de la ESA.

**Sitio web:** [certification.americanservicepets.com](http://certification.americanservicepets.com)

**Y lo más importante,** recuerde que una catástrofe o desastre en el que usted se sienta estresado y asustado también hace que su animal sienta lo mismo. Estar listo para cuidar a su animal en caso de una crisis de este tipo hará que ambos se sientan más seguros y en control, y de esa manera su animal estará en mejores condiciones para ayudarlo.

## Recursos

1. Ley de Estadounidenses con Discapacidades. Registro Federal, 22 de febrero de 1991
2. AnythingPawsable.com - Bev Thompson. Cómo crear un plan de desastre para perros de servicio y de trabajo
3. Humanity Road. Planificación y respuesta ante desastres para animales de servicio. 26 de marzo de 2013

Proporcionado conjuntamente por la Oficina de preparación y respuesta del Departamento de Salud de Maryland y Maryland-National Capital Homecare Association

4. NOLO.com. Lisa Guerin, J.D. Leyes de Maryland sobre perros de servicio y animales de apoyo emocional: en virtud de las leyes federales y de Maryland, usted puede llevar un animal de servicio al albergue o a cualquier lugar público.

ESCRIBA EL NOMBRE Y EL NÚMERO DE TELÉFONO DE SU EMPRESA DE ATENCIÓN DOMICILIARIA/CUIDADOS PALIATIVOS EN ESTE RECUADRO.